

SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DE BIENES INMUEBLES DE CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

A. DATOS SOLICITANTE (Titular del inmueble)		
Apellidos y nombre / Razón Social o Denominación Completa		
NIF/NIE	Domicilio Fiscal	
Teléfono	Móvil	Correo Electrónico
B. DATOS REPRESENTANTE		
Apellidos y nombre / Razón Social o Denominación Completa		
NIF/NIE	Domicilio Fiscal	
Teléfono	Móvil	Correo Electrónico
C. DATOS INMUEBLE		
Domicilio Tributario		
Referencia Catastral	Municipio	

EXPONE

Que siendo titular del inmueble con categoría de BICES identificado

SOLICITA

En base a lo previsto en el artículo 74.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, el reconocimiento del derecho a la **BONIFICACIÓN** del Impuesto prevista en la Ordenanza Fiscal de su Ayuntamiento por reunir los requisitos establecidos para ello.

En caso de tener derecho a la devolución, rellene los datos siguientes para que la realicemos de oficio:

DATOS BANCARIOS

Titular de la Cuenta	NIF/NIE	
Nombre de la Entidad		
Código IBAN		

En Badajoz, a

Información sobre protección de datos: Los datos aportados en este formulario serán incorporados a las bases de datos responsabilidad del OAR, cuya finalidad es la gestión, liquidación, recaudación e inspección de los tributos y otros ingresos por delegación o por encomienda de gestión de entidades de derecho público de conformidad con el Art.7 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, no estando previstas cesiones o transferencias internacionales, salvo obligaciones de carácter legal o judicial. Ud. podrá ejercer por escrito dirigido al OAR sus derechos de acceso, rectificación, supresión y demás contemplados en la normativa estatal y comunitaria, cuando procedan. Delegado de Protección de Datos: dpd@dip-badajoz.es. Transparencia, Participación Ciudadana, Calidad y Atención al Ciudadano. Más información:

<http://cervantes.dip-badajoz.es/contenidos/contenidos/informacion-sobre-proteccion-de-datos>